



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: El Libro Azul Británico de Roger Casement sobre el Putumayo

[1]

Concurrida asistencia en presentación del Libro Azul de Casement con prólogo de Alberto Chirif. Dar clic en la imagen para agrandar (Foto: Javier Ugaz).

Ponencia del destacado antropólogo Alberto Chirif en la presentación del Libro Azul, el jueves 12 de abril en el Museo de la Nación.

Por Alberto Chirif

El libro que presentamos (*El Libro Azul. Informe de Roger Casement y otras cartas sobre las atrocidades en el Putumayo*. CAAAP/IWGIA. Lima, 2012) es la primera traducción completa del inglés al castellano de las cartas cursadas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores británico y Sir Roger Casement,

quien se desempeñaba como cónsul en Río de Janeiro cuando su gobierno le encomendó, el 21 julio de 1910, investigar las denuncias contra la empresa The Peruvian Amazon Co., que operaba en la zona comprendida entre los ríos Putumayo y Caquetá, cuyo gerente y principal accionista era el industrial peruano Julio César Arana, natural de Rioja (San Martín). En realidad se puede decir que ésta es la primera publicación de dicho libro, dado que la versión inglesa fue circulada de manera restringida en las embajadas de los países comprometidos en el tema, el Parlamento británico y algunas otras instituciones oficiales, pero nunca se puso a la venta en librerías. Los testimonios recogidos por Casement dan cuenta de una realidad tan brutal que por momentos cuesta creer que hayan existido seres capaces de desatar tal odio contra los indígenas, pero de la veracidad de su contenido dan cuenta también relatos posteriores de los propios indígenas recogidos por colegas y las rupturas culturales causadas en las sociedades indígenas que fueron golpeada por la barbarie cauchera.



Ante la desaparición del expediente del proceso del Putumayo de la Corte Superior de Iquitos y, en realidad, de todo su acervo documentario a causa de los actos de vandalismos desatados en 1998 por la firma del acuerdo de Paz con Ecuador, los interrogatorios realizados por Casement son uno de los pocos documentos que contienen información de primera mano sobre los acontecimientos investigados en esa zona. Los otros son el informe del juez Rómulo Paredes (*Imaginario e Imágenes en la Época del Caucho*, publicado en 2009 por las mismas instituciones editoras de este libro), que el juez Carlos Valcárcel retoma en su famoso *El Proceso del Putumayo en 1915*, y las cartas, informes y réplicas varias realizadas por los propios caucheros (estos dos últimos textos reeditados por Monumenta Amazónica en 2004 y 2005, respectivamente).

Exploraciones y caucho

Durante el siglo XIX, los gobernantes de las repúblicas sudamericanas recién constituidas, imbuidos por las ideas de la revolución industrial y el capitalismo, buscaron consolidar sus propios espacios territoriales aún mal definidos. En el Perú los gobiernos fomentaron viajes de exploración, en especial, hacia aquellas regiones más aisladas en las que pensaban que existían mayores recursos, como la Amazonía. La ampliación del conocimiento sobre los ríos amazónicos fue una tarea asumida por el Estado peruano desde la década de 1860 cuando creó la Comisión Hidrográfica del Amazonas para explorar las principales cuencas de la región, levantar mapas sobre su curso y navegabilidad y elaborar informes sobre sus recursos y población. Esta institución fue reemplazada, en 1901, por la Junta de Vías Fluviales que cumplió un rol similar. Los viajes tuvieron también como finalidad analizar el potencial de la región para establecer colonos y definir las mejores rutas para comunicarla con la costa e interconectar las cuencas del Pacífico con la del Atlántico.

Pero el interés por explorar el Perú en general y la Amazonía en particular no era sólo nacional sino también de varios gobiernos extranjeros que enviaron científicos, funcionarios y militares con la misma finalidad: buscar rutas de comunicación, conocer los recursos potenciales de la región para la industria y ubicar tierras susceptibles de ser colonizadas. Los informes que ellos elaboraron ilustran con claridad sobre las motivaciones de sus gobiernos para financiar sus viajes.

La idea no era sólo explorar los ríos sino principalmente ocupar la región amazónica, siempre considerada despoblada por gobiernos que negaban la condición de gente a los pobladores originarios y eran reacios a entender otras maneras de ocupar el espacio y aprovechar sus recursos de una manera que no implicase la destrucción de los bosques. Las políticas dirigidas a colonizar la región amazónica comenzaron en el Perú alrededor de 1850, mediante la aprobación de leyes promoviendo la inmigración europea, para lo cual el Estado creó la "Sociedad de Inmigración Europea", constituida con representantes de catorce países del Viejo Continente, cuya finalidad era apoyar a los inmigrantes, administrar los fondos destinados por el Congreso para su alimentación y hospedaje, y cumplir otras funciones relacionadas.

El auge de la explotación de gomas silvestres amazónicas se originó en este contexto de exploraciones y conquista de la Amazonía y fue motivada por la demanda de las industrias emergentes de países de Europa y los Estados Unidos. La crisis del comercio de esas gomas explica de la misma manera: la pérdida de interés en esos recursos amazónicos por parte de esos países por haber encontrado una fuente alternativa de abastecimiento en los gomales cultivados por Gran Bretaña en sus colonias del Sudeste asiático, a partir de semillas robadas en la Amazonía brasileña. Si recordamos, productos como el salitre y el guano han pasado por procesos similares de auge y pérdida de interés cuando se han descubierto sucedáneos más baratos y de más fácil explotación.

Ya mi colega Frederica Barclay se ha referido al cúmulo de mentiras manipuladas por los caucheros y sus defensores para justificar su actuación, echando mano al recurso fácil de argumentar que cumplían un rol en defensa de la patria, de la región y de la civilización. No es el caso que yo vuelva a referirme a estos temas tan certeramente abordados por ella. Baste decir que lamentablemente hasta hoy mucha gente cree (o dice creer) que los caucheros fueron patriotas y civilizadores, y que las acusaciones sobre las masacres no son más que patrañas de enemigos, de antipatriotas o de antiregionalistas.

Una lógica argumentativa similar es la que esgrimen actualmente los gobiernos cada vez que los pueblos indígenas reclaman en contra de las políticas que les tratan de imponer como ejemplos de progreso y desarrollo cuando, en verdad, no hacen más que atropellar sus derechos a un territorio integral, a vivir en un ambiente saludable y a ser consultados previamente sobre políticas y proyectos que los afectan. Sobre este último tema



valga la oportunidad para decir que los dos únicos procesos de consulta previa realizados en el Perú a lo largo de 17 años de vigencia del Convenio 169, y que han cumplido con la finalidad establecida de llegar a un acuerdo, han sido transgredidos por el anterior gobierno. Me refiero a las consultas realizadas para categorizar las zonas reservadas de Santiago-Comaina, en 2005, y Güeppí, en 2006, con organizaciones awajun en el primer caso, y secoya, huitoto y quechua, en el segundo. Los acuerdos fueron violados por el Estado en 2007 y 2006, respectivamente, cuando parte importante de las áreas materia de la consulta fueron entregadas en sendos contratos a una empresa minera y a una petrolera.

Siendo la explotación del caucho el ejemplo más brutal de sometimiento de la población indígena a regímenes esclavistas, no es ciertamente el único que podemos citar. Quiero recordar lo que fue la situación de esclavitud imperante en la zona del alto Ucayali, hasta inicios de la década de 1990, cuando AIDSEP, liderado por su entonces presidente, don Miqueas Mishari, ya fallecido, puso en marcha un plan de rescate que culminó en la organización de las comunidades y la titulación de sus tierras. El modelo impuesto, que define el tipo de relaciones de los gobiernos con la región y con sus pobladores originarios, ha mantenido intactas varias de sus características a lo largo del siglo XX y hasta hoy. Baste ahora como ejemplo recordar los sucesos que motivaron la tragedia de Bagua.

Unas líneas finales

Unas líneas finales para referirme a la situación actual de esos pueblos que fueron víctimas directas de la explotación del caucho y su admirable fortaleza para sobrevivir y recomponer sus instituciones a pesar de la barbarie. Después de la firma del tratado de límites Salomón-Lozano, en 1928, que puso fin a las disputas fronterizas entre Perú y Colombia, comenzó el traslado de población indígena, principalmente boras, huitotos y ocainas, aunque también resígaros y andokes, desde sus lugares de origen hacia diversas cuencas en el Perú, en especial, el Ampiyacu y, en menor medida, otras, como el Napo, el Nanay y el Amazonas. Los autores de esta reubicación fueron patrones caucheros, ex jefes de las secciones gomeras de la Peruvian Amazon Company, quienes necesitaban mano de obra para desarrollar nuevas actividades económicas, principalmente, la producción agropecuaria y la extracción de otros productos del bosque que iban cobrando importancia económica en el mercado internacional, tales como maderas y resinas.

En la década de 1970, en el marco del proceso de una ley que reconoció por primera vez algunos derechos de los indígenas amazónicos, los pobladores indígenas que trabajaban en los fundos comenzaron a independizarse de sus antiguos patrones y a convertir sus asentamientos en “comunidades nativas”, entidades autónomas regidas por los propios moradores y propietarias de las tierras que ocupan. Más adelante, en 1987, fundaron una federación que los representase y fuese capaz de enfrentar problemas comunes a ellas, en especial, la tala ilegal de madera y la incursión de cazadores y de pescadores en sus territorios comunales.

Aunque los asesinatos cometidos por los caucheros significaron la desaparición de jefes ceremoniales herederos del conocimiento tradicional, lo que impide que se construyan malocas que son la representación del Universo en las cuales se trasmite la palabra del Creador, la gente ha dado diferentes respuestas para poder recuperar su tradición. En algunos casos, como señala el colega Jürg Gasché, han debido transgredir las normas antiguas para que las malocas puedan ser nuevamente construidas y la gente las recupere como espacios centrales de su vida cultural. Es decir, han debido caer en la paradoja que “...significa simultáneamente la negación de las normas antiguas y la afirmación de la tradición” (“Las comunidades nativas, entre la apariencia y la realidad: El ejemplo de las comunidades huitoto y ocaina del río Ampiyacu”. Amazonía Indígena, año 3, N° 5, pp. 11-31).

A contracorriente de lo que sucede en varios otros pueblos indígenas, en los cuales los jóvenes influidos por el modernismo tienen la tendencia a ocultar su identidad, en el caso de los Bora y Huitoto muchos de ellos se encuentran en un proceso intenso de recomponer su propia identidad y de buscar nuevas maneras de expresarla.

En notable la existencia actual de jóvenes pintores boras y huitotos que con gran calidad artística expresan en sus obras su propia herencia cultural. La obra de todos ellos ha trascendido los límites de la cuenca, ya que han expuesto en Lima, en otros países sudamericanos e incluso en Europa. Ellos han logrado conocer los eventos de su propia cultura aprendiéndolos en conversaciones con sus padres y con sus familiares mayores. De este modo, su expresión artística está basada en los resultados de investigaciones sobre su pasado y los fundamentos éticos de su cultura, y para conocerlos, ellos han recurrido a formas tradicionales de aprendizaje, como son las



conversaciones y reflexiones realizadas durante sesiones nocturnas en la maloca. Su actividad expresa también (al igual que la recuperación de las fiestas y la maloca) la fortaleza de sociedades para afirmar su identidad, a pesar de haber sufrido tragedias como la de la explotación del caucho.

Pero estos artistas no son los únicos que han emprendido un proceso de búsqueda de sus raíces y de recomposición de su identidad. Recientemente, un grupo de jóvenes universitarios mayormente, huitotos y boras, pero también de otras identidades indígenas, han formado una asociación llamada Curuinsi, nombre de una hormiga laboriosa (*Atta sexdens*), que tiene "como finalidad principal promover la defensa de los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas, el derecho al territorio, los recursos naturales, la cultura, al idioma, a tener y practicar sus propios sistemas organizativos, jurídicos y políticos, a la educación bilingüe intercultural, y a la salud, impulsando el desarrollo socioeconómico y las capacidades de las comunidades indígenas, con participación e identidad comunitaria" (www.curuinsi.org [2]).

Para esto, los estudiantes han construido una maloca en la sede de la Red Ambiental Loretana, en Iquitos, donde no sólo viven sino también realizan actos culturales, como fiestas tradicionales y sesiones de transmisión de tradición oral, que están a cargo de personas mayores que vienen de las comunidades.

Sirva pues este libro no sólo para recordar la tragedia que significó para estos pueblos indígenas la explotación del caucho sino también que los problemas y atropellos contra sus derechos colectivos no son cosas del pasado sino actuales. Sirva, por último, para rendirles homenaje por su capacidad de resistir y de recomponerse como sociedades que aspiran a vivir en paz, al buen vivir, a pesar de estar inmersos en un mundo cada vez más agresivo.

Tags relacionados: [alberto chirif](#) [3]

[libro azul britanico](#) [4]

[putumayo](#) [5]

[roger casement](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/62886>

Links

[1] http://servindi.org/img/2012/LibroAzul_1.jpg [2] <http://www.curuinsi.org> [3]

<https://www.servindi.org/etiqueta/alberto-chirif> [4] <https://www.servindi.org/etiqueta/libro-azul-britanico> [5]

<https://www.servindi.org/etiqueta/putumayo> [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/roger-casement>